

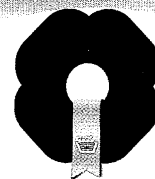
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de AUTLAN de NAVARRO, JALISCO.
Administración Municipal 2015-2018

SESIÓN ORDINARIA de AYUNTAMIENTO
01 de Diciembre del 2016
18:00 Horas

“SALÓN de CABILDO”
Planta Alta del Palacio Municipal
Venustiano Carranza No. 1
Autlán, Jalisco.

ORDEN del DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.**
 - 1. Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal,** presenta oficio número 737/11/2016 recibido con fecha 9 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán manifestando que comparece a efecto de poner a su consideración, la petición que realizan los vecinos de la Privada Guillermo Prieto, entre ellos los integrantes del Comité Vecinal, en el sentido de solicitar la autorización para circular el área verde que se ubica en la privada de mención, a costa de los vecinos y del Comité Vecinal; lo antes citado, en razón de que las personas suben sus vehículos a dicha área utilizándola como estacionamiento, así como un puesto de tacos, situación que les dificulta a los vecinos el disfrutar de dicha área verde.
 - 2. Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal,** presenta oficio número 738/11/2016 recibido con fecha 14 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán manifestando que comparece a efecto de poner a su consideración, la solicitud de autorización de inicio del procedimiento de rescisión de la concesión y/o arrendamiento del local número 15 en el Mercado Nicolás Bravo; lo antes citado, en razón del informe que remite la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Floricelda Calderón Delgado y el Jefe de Reglamentos y Apremios, Lic. Octavio Alonso Cobián Novoa, en cuanto a los adeudos que presenta dicho local por concepto de arrendamiento; lo cual se ajusta en la hipótesis jurídica contenida en el Artículo 15 del Reglamento de Mercados, Espacios Abiertos y Tianguis del Municipio de Autlán.
 - 3. Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez, Director de Desarrollo Humano y Social,** presenta oficio número DDHS.122/11/16 recibido con fecha 25 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para solicitar su aprobación para suscribir y firmar el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), que tiene por objetivo promover el desarrollo humano e integración de las personas adultas mayores.
 - 4. Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal,** presenta oficio número 914/11/2016 recibido con fecha 30 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración autorizar y suscribir Convenio Provisorio con la negociación comercial denominada “Funeraria Torres” de esta ciudad, con el objeto de que presten servicios funerarios a los empleados del Ayuntamiento que así lo requieran.



5. **Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal**, presenta oficio número 915/11/2016 recibido con fecha 30 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración la petición de la C. Macrina Montes Pelayo consistente en "Modificar" el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20161118/E/003 asentado en Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 18 de Noviembre del 2016, en el cual se aprobó la venta de una fracción de terreno por 8,093.60 m2. del bien inmueble del patrimonio municipal denominado "Rincón de Guanajuato" de esta ciudad; en razón de que por cuestión de modificación del proyecto ejecutivo se aumentará la inversión, requiriéndose una superficie de 12,173.92 m2.
6. **L.C.P. Floricelda Calderón Delgado, Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal**, presenta oficio número 451/12/2016 recibido con fecha 01 de Diciembre del 2016, mediante el cual pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán, los formatos correspondientes al "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017" del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, para su análisis y aprobación.
7. **Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal**, presenta oficio número 483/12/16 recibido con fecha 01 de Diciembre del 2016, mediante el cual pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán, los Acuerdos Legislativos números 641-LXI-2016 y 646-LXI-2016 y en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto número 25455/LXI/15 emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco, se apruebe la conformación y toma de protesta en el evento protocolario que se programe del "Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco"; así como la designación del L.A.E. Iván A. Flores Pamplona como Secretario Ejecutivo del precitado sistema.
8. **M.V.Z. Santiago Hernández López, Administrador de la Plaza de Toros "Alberto Balderas"** de esta ciudad, presenta oficio número 82/11/2016 recibido con fecha 17 de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita autorización para llevar a cabo un evento de "Jaripeo Baile Nocturno" en las instalaciones de la plaza de mención, a realizarse el día sábado 17 de Diciembre del 2016; el cual será en favor de las instituciones de la Cruz Roja (Delegación Autlán) y DIF Municipal de Autlán.
9. **Unión de Locatarios del Mercado Benito Juárez, A.C.** presenta escrito recibido con fecha 9 de Noviembre del 2016, en el cual manifiestan y pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán, la "Cesión de Derechos" del Local 4 del interior del mercado de mención, entre los CC. Eloisa Camberos Araiza (Cedente) y Víctor Rivera Lepe (Cesionario).
10. **C. José Alfredo Cisneros Hernández** presenta escrito recibido con fecha 23 de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento de Autlán su autorización para realizar el "Cambio de Propietario" y "Cambio de Domicilio" de las Licencias Municipales con giro de "Tortillería y Molino de Nixtamal" actualmente inscritas ante la Hacienda Municipal bajo la Cuenta 9351 con domicilio en Justina Uribe No. 1 en la localidad de Ayutita de esta municipalidad; pretendiendo el cambio en favor del C. Joaquín Martínez Tapia al nuevo domicilio en Justina Uribe No. 3-A en la misma localidad.
11. **CC. Ignacio Camacho Guerrero, Mario Santana Trujillo y Víctor Gómez Ornelas en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Vivienda "La Grana", S.C. de R.L. de C.V.**, presentan escrito recibido con fecha 15 de Noviembre del 2016, mediante el cual se dirigen al H. Pleno del Ayuntamiento de Autlán para solicitar se les regrese el área de terreno, previo pago, por una superficie de 263.13 m2. ubicada en el extremo sur de la calle México y este de la calle Panamá, que le fuera entregado al Ayuntamiento años atrás como vialidad, la cual se ubica sin salida al lado sur haciendo cerrada con la Universidad UNIVAG ; lo antes citado con el objetivo de subsanar un lamentable e involuntario error en la asignación de terrenos a dos de sus compañeros de la tercera y última entrega.
12. **Ing. Ángel Moisés Godínez Rodríguez, Presidente del Patronato del Carnaval 2017**, presenta oficio número PCA2017/003/2016 recibido con fecha 01 de Diciembre del 2016, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento de Autlán su autorización para que la Institución Caritas, A.C. en Autlán de Navarro, reciba el porcentaje de los fondos obtenidos que están destinados al Albergue para Ancianos de Autlán, A.C., debido a que esta institución fue beneficiada con el Gremio de Choferes.
13. **Ing. Ángel Moisés Godínez Rodríguez, Presidente del Patronato del Carnaval 2017**, presenta oficio número PCA2017/004/2016 recibido con fecha 01 de Diciembre del 2016, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento de Autlán su autorización para el "cambio de fecha" del anuncio del Carnaval 2017, proponiendo sea el día 8 de Enero del 2017.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.